1ª Sección

Ciento diecisiete años al servicio de los intereses generales y permanentes de la nación.
El periódico más antiguo de habla castellana.
Unico periódico en América con suplemento diario en rotograbado.

DIARIO DE LA MARINA

"El periodismo es en lo externo una profesión, en lo interno un sacerdocio".—PEPIN RIVERO

ESTADO DEL TIEMPO.—Pronóstico para hoy jueves: vientos flojos a frescos del sudeste al Este, excepto variables en la porción occidental. Cielos parte nublados y nublados. Lluvias por turbonadas diseminadas por el territorio. Temperaturas de ayer: Máxima: 30.5. Mínima: 23.5.
OBSERVATORIO NACIONAL

1ª Sección

AÑO CXVII.—NUMERO 141. | SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE A.P., U.P., I.N.S. Y REUTERS. MIEMBRO DEL BLOQUE CUBANO DE PRENSA | LA HABANA, JUEVES, 16 DE JUNIO DE 1949.—SANCTISIMUM CORPUS CHRISTI Y SANTOS AURELIANO Y LUTGARDA. | ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL | PRECIO: 5 CENTAVOS

Hacendados y colonos piden al Dr. Prío que no congele los salarios

Se muestran inquietos porque han leído en varios periódicos una nota uniforme en la que se dice que los jornales se pagarán a base de 4.96 l. a b.

PRESENTAN UN MEMORANDUM AL PDTE.

"Ganan más los obreros, dicen, con una zafra de 4.000,000 de Tons. a 4.35 l. a b. que con una de 3.000,000 de Tons. y jornales de 4.96 l. a b."

Los señores senador José Manuel Casanova y Teodoro Santiesteban, presidentes, respectivamente, de la "Asociación Nacional de Hacendados de Cuba", y de la "Asociación de Colonos de Cuba", dirigieron ayer al honorable Presidente de la República un escrito, en relación con los jornales azucareros, concebido en los términos siguientes:

La Habana, junio 15 de 1949.
Honorable Sr. Presidente de la República, Dr. Carlos Prío Socarrás, Palacio Presidencial, La Habana.
Honorable señor Presidente:

En la prensa diaria de hoy, con un carácter uniforme se da como noticia que su Gobierno dictará medidas para establecer un régimen de jornales a partir del 30 de junio, tomando como base un precio del azúcar de 4.96 l.a.b. dejando así sin efecto una disposición contenida en el artículo Décimotercero del Decreto Presidencial 4,132 de 30 de noviembre de 1948 según la cual a partir del 30 de junio de 1949 cesarará en vigor el régimen de salarios existentes al promulgarse el Decreto Presidencial No. 4,602 de 30 de diciembre de 1947", es decir restableciendo la vigencia del Decreto 117 de 7 de enero de 1946, y la legislación complementaria, según la cual los jornales se pagan de acuerdo con el precio del azúcar.

El Decreto 4,132 de 1948 vino a resolver el grave conflicto que amenazaba la producción de la zafra azucarera de 1949 ante el planteamiento hecho por los obreros de no realizarla si no recibían los mismos jornales que en la zafra de 1948, y los puntos de vista sustentados por colonos y hacendados de que la industria no podía continuar bajo un régimen de jornales congelados a los tipos del período regimentado de la guerra al entrar en una economía de paz y de competencia libre en los mercados, en que sólo cabe la relación justa y normal entre los jornales y el precio del azúcar, máxime cuando el Gobierno había reducido notablemente el alto costo de la vida.

El conflicto fué solucionado por el referido Decreto 4,132 a base de establecer los jornales a los tipos de un precio de 4.96, pero restableciendo de un modo imperativo el régimen de salarios en relación con el precio del azúcar después de 30 de junio de 1949. En virtud de esa oferta hecha por el Gobierno e incorporada en el Decreto, colonos y hacendados aceptaron pagar en la zafra de 1949 salarios iguales a los pagados en la de 1948 a pesar de que el precio promedio del azúcar para esta zafra fué alrededor de 4.17 centavos en almacén o sea 4.35 centavos l.a.b. Y esta decisión de colonos y hacendados fué un acto de cooperación a su Gobierno que dejamos señalado por cuanto su antecesor por Decreto 4,295 de 1 de julio de 1948, había establecido que dejaran de surtir efecto al día 30 de noviembre de 1948, las disposiciones que habían congelado los jornales para la zafra de ese año.

Aunque no podemos pensar, señor Presidente, que deje de cumplirse la disposición del artículo décimotercero del Decreto 4,132 de 1948, producto de un acuerdo de la industria con su Gobierno, las noticias de prensa a que hemos hecho referencia han sido motivo de grave alarma para los dirigentes de las Asociaciones que suscriben determinándonos a enviarle esta exposición que nos permitimos hacer pública para conocimiento de nuestros asociados y del país.

Cabría que la industria azucarera considera un régimen especial de jornales, no relacionados con el precio del azúcar de acuerdo con el Decreto 117 y la legislación complementaria, si el costo de la vida se hubiera mantenido a los mismos niveles existentes cuando el azúcar fué pagado a 4.96; pero no puede ver tan al-

(Finaliza en la Pág. ULTIMA)

Muy grave en Italia el paro de agricultores

Están amenazadas las cosechas. Se estudian medidas de emergencia

ROMA, junio 15. (Por Philip Clarke, corresponsal de la Prensa Asociada). — Infórmase que el Gabinete del primer ministro Alcide de Gasperi está considerando la adopción de «urgentes medidas» para contener la propagación de las huelgas en los centros agrícolas, que amenazan causar graves daños a la primera buena cosecha de granos, de la posguerra que Italia espera obtener este año.

Más de cien mil peones agrícolas abandonaron hoy sus labores en distintos sectores de la nación, sumándose a la huelga de 24 horas decretada por la Confederación General del Trabajo controlada por los comunistas.

Dicho organismo rechazó ayer una proposición del gobierno, sobre aumento de salarios, calificándola de «insuficiente». El gobierno intentó mediar en la prolongada disputa planteada entre los trabajadores y la Federación de Terratenientes. Las negociaciones quedaron rotas el sábado pasado.

La Confederación aprobó anoche una resolución amenazando con la huelga general, en el caso de que las negociaciones que se efectúan al presente en los ramos agrícolas, industrial, comercial, marítimo, bancario, servicios públicos y otras categorías no se concluyan «dentro de la mayor rapidez y satisfagan a las masas».

La Policía tuvo que recurrir a medidas extremas hoy para contener los disturbios surgidos en dos comunidades del valle del Po. En efecto, dispuso el cierre de todos los establecimientos y espectáculos públicos a las nueve de la noche, prohibiendo grupos de más de cinco personas en las calles.

El cardenal Schuster, arzobispo de Milán —enemigo declarado del comunismo— dirigió una apelación al pueblo solicitando donaciones para ayudar «a las víctimas inocentes de la huelga de los trabajadores agrícolas».

Un observador capacitado expresó que la amenaza que plantea la huelga a la recolección de la cosecha de granos «pudiera ser muy grave» si aquélla sigue propagándose.

Donativos para el Hogar de Sor Petra

La colecta iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para habilitar el Hogar de Sor Petra Vega—la ejemplar hermana de la Caridad que acaba de desaparecer, pero cuyo nombre se perpetuará en sus admirables obras—se ha visto engrosada en estos últimos días con nuevos y valiosos aportes de 250 pesos, entre ellos los de la gentil señora Asela Valdés de Pérez Dámera, esposa del Jefe de Estado Mayor de nuestro Ejército, el general Genovevo Pérez Dámera; el señor Rafael Palacios y su esposa, la señora Carmelina Martínez de Cal, y un envío en memoria de las señoras María Bruzón de Morales y Angela Toñarely de Galán.

Al circular la noticia de su muerte, en medio de la honda pesadumbre, fueron numerosísimas las personas caritativas de esta sociedad cristiana nuestra que quisieron demostrar su identificación con el dolor del Asilo de San Vicente de Paúl y de cuantas personas tuvieron relación alguna con Sor Petra, enviando donativos a dicho asilo en la medida de sus fuerzas, para el auge de su bondadosa obra y la consolidación del futuro de la misma.

En nuestra edición de mañana comenzaremos a publicar la relación de esos donativos, que tan alto hablan de la generosidad de nuestra sociedad.

La congelación de los salarios y la reconciliación auténtica

I

El gran tema del día es la reconciliación de los altos líderes del Partido Revolucionario Auténtico, (PRC), que debe de poner fin a la inquietante división de fuerzas y de autoridades en el seno de esa mayoritaria organización política.

Todo lo que sea conciliación, entendimiento, amistad, merece considerarse con las mejores disposiciones, porque nuestro país lleva mucho tiempo enfermo de odios y de sectarismos. Desde un punto de vista estrictamente nacional, de interés público, la consolidación de tendencias y jefaturas en cualquier partido que represente un contingente valioso de la ciudadanía, es un hecho a loar. La deducción primera que se extrae de ésta o de cualquier voluntad de unificación y de concordia, es la de que la vida política normal podrá desenvolverse, a su hora, en el ambiente de alta y responsable oposición de criterios, pero regida por una sólida formación de doctrinas. A la República como tal le interesa la estructura consciente y elevada de sus núcleos políticos. Es indiscutible que la armonía de los jefes supremos del autenticismo, significa un punto de claridad en el horizonte político nacional, frecuentemente enturbiado sin razón y sin objeto. Por otra parte, este hecho, eminentemente político, de orden interno del Partido, pertenece en realidad a los afiliados del mismo, importándole únicamente a la ciudadanía en general por lo que vale para un país la posesión de partidos perfectamente organizados, capaces de ir más allá de la "montonera" hasta convertirse en organizaciones doctrinales puestas al servicio de la nación.

Y queda dicho lo que antecede, porque no concebimos ni la más remota posibilidad de que la reunión efectuada por los líderes distanciados hasta hace poco, haya de implicar forzosamente, para el Gobierno actual, una aceptación y una prolongación de la política económica seguida por el Gobierno anterior. Ni las circunstancias ni los hombres son los mismos; ni la experiencia acumulada en los últimos años autoriza a nadie a repetir errores que ya conocemos a fondo en sus más dañinas consecuencias, ni es posible continuar demorando la urgente rectificación de procedimientos, sobre todo económicos. Bien está que los distinguidos cubanos, rectores de un partido como el Auténtico, estrechen lazos de amistad y tiendan a unificar las tendencias internas de su organización. Pero de aquí a sentar como premisa sine qua non de la amistad auténtica la obligatoriedad, para el actual Gobierno, de acatar las orientaciones del anterior, nos parece que hay todo un abismo.

II

En efecto, hasta ahora, según lo publicado, parece que el ex presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, hizo de la cuestión de los salarios azucareros una especie de arma atómica. A la hora de informar a la prensa sobre la reunión, dijo el doctor Grau San Martín que había tratado con el Presidente de la República sobre los salarios azucareros y sobre la economía nacional, revistiendo así de un extraño carácter la reunión que debió tener, para conservarse fiel a la jerarquía de cada cual y al derecho a intervenir en las cuestiones públicas que a cada uno pertenece, una simple tónica de reconciliación y de privada amistad. No se explica suficientemente el juicio público, la intervención del doctor Grau San Martín en un problema como éste de los salarios azucareros, que es asunto perteneciente al rango de la economía y no al de la agitación política. Ya ha pasado, creemos, la hora en que podía tratarse la vida económica cubana, en obediencia a los intereses políticos, a los dictados de la demagogia o a las conveniencias de vigorizar tales o cuales corrientes de simpatía popular. La congelación de los salarios de la industria azucarera, que supone nada menos que un tiempo muerto lleno de miseria, una reducción tácita de la próxima zafra, con todo lo que esto significa de abandono de parte de los mercados y de inferioridad a la hora de discutir los precios, no puede ser objeto de un acuerdo político, ni mucho menos puede ser la amenaza hecha a un gobernante para sustraerle las masas trabajadoras.

No conocemos cuál es el criterio del doctor Carlos Prío Socarrás al respecto de la congelación de los salarios. Sabemos que él es partidario de que Cuba rinda grandes zafras, zafras plenas, prodigando el trabajo y manteniéndonos en los mercados en puesto preferente como país gran productor; su responsabilidad de gobernante le lleva, al mismo tiempo, a meditar largamente la [illegible] precio-cantidad, y entendemos que el doctor Carlos Prío Socarrás ha hecho un culto de la detenida y exhaustiva meditación de los [illegible]. Por esto no podemos creer que acepte, [illegible] criterio del doctor Grau San Martín sobre los salarios. Cuando éste era presidente, el costo de la vida se encontraba mucho más alto que en la actualidad; amén de esto, el país podía permitirse todavía el lujo—suicida, [illegible]— de "echar la casa por la ventana", gastando sin [illegible] cambiado radicalmente. El costo de la vida [illegible] mucho, el mismo de hace dos años; la situación del azúcar cubano en el mercado mundial, tampoco es la misma, y la diferencia es desfavorable para nosotros. Entonces, ¿por qué presentar como norma, como consigna para sellar una amistad, la insistencia en un procedimiento nocivo e injustificado?

El interés nacional demanda que una cuestión tan delicada como ésta, sea marginada de la lucha—muy humana por lo demás— en pos de la simpatía popular. Desde un punto de vista [illegible], el doctor Grau San Martín hace muy bien en querer capitalizar [illegible] personalidad política la "ventaja" de los salarios congelados; explícase también que el señor Presidente de la República no quiera ceder a nadie lo que pueda haber de triunfo ante las masas trabajadoras concediéndoles la congelación. Pero la gravedad del asunto, obliga a tomarlo desde un punto más alto que el de la capitalización de aplausos, porque bien pudiera ser que lo que hoy aparece como cosa simpática y popular, sea considerado mañana como un error y como una fuente de miseria, [illegible] contra el autor de la medida, la propia opinión popular que intentó conquistar.

No estamos opuestos a la congelación de los salarios por mero gusto de reducir las entradas al obrero. Mientras ésta pueda más, mejor. Pero es un deber —no importa su posible antipatía— reclamar de los poderes una vuelta a la normalidad económica, con vistas a una planeación de los recursos y de las posibilidades de trabajo en Cuba. La congelación de los salarios es pan para hoy y hambre para mañana. Es abandono de los cultivos y es reducción de la zafra. Pero por encima de todas las consideraciones, es una transgresión de la ley, y es por esto una reiteración del procedimiento arbitrario e improvisado que ha hecho huir de nuestro país los capitales y las oportunidades.

Debe desligarse este problema del acuerdo político entre los líderes auténticos. Si el señor Presidente de la República considerase necesaria o justificable la congelación, nazca su criterio del ponderado análisis y del firme convencimiento, pero nunca de la presión psicológica ejercida sobre él desde el campo de la rivalidad en la conquista de las masas. La congelación de los salarios es un dogal puesto sobre la economía cubana: éste es el punto a considerar, a discutir, a revisar. Lo otro es política, es cuestión personal, es concepción peculiar sobre la sociedad y el arte de gobernarla...

Parcial éxito de la huelga de burócratas

Del millón llamado al paro en toda Francia no acudieron 300,000

PARIS, junio 15. (Por Robert Eunson, de la Prensa Asociada).—Unos 300 mil del millón de empleados públicos de Francia llamados hoy a la huelga, asistieron a sus labores, según afirmó un vocero oficial del Ministerio del Trabajo.

El único sector en el que aquélla resultó totalmente efectiva fué en los transportes aéreos, trasatlánticos, ya que tanto los mecánicos y auxiliares como los operadores de las torres de control, radiotelegrafistas y funcionarios de aduana abandonaron sus obligaciones en casi un cien por ciento, al mediodía.

"Air France" mantuvo sus vuelos a Londres y Argelia, pero durante la tarde anunció que se veía obligada a cancelar los de larga distancia a Buenos Aires, Nueva York, El Cairo y Saigón, por falta de información meteorológica.

Alrededor del 30 por ciento de las escuelas primarias y el 40 por ciento de las de segunda enseñanza abrieron como de costumbre. En algunos casos, los discípulos de mayor edad reemplazaron a los maestros. Alrededor del 80 por ciento de los obreros del alcantarillado de París fueron a la huelga. El servicio de correos es muy deficiente, aceptándose sólo llamadas telefónicas y telegramas de carácter urgente.

La distribución de gas, agua, y electricidad se desenvolvió normalmente. El ministro de Comunicaciones declaró que el 51% de la empleomanía de ese departamento se presentó a prestar servicios. En las oficinas públicas generalmente, alrededor del 30 por ciento de los empleados trabajaron como de costumbre.

La huelga no ha afectado los transportes terrestres. Todos los ferrocarriles y autobuses funcionaron normalmente.

También fueron a la huelga los obreros de las funerarias, así como los de la limpieza de calles. En cuanto a los hospitales, la empleomanía de administración no se presentó a trabajar, pero no ha habido interrupción en cuanto a la atención de los enfermos.

El paro terminará a media noche.

Rechazan de plano los comerciantes la jornada de verano

La estiman contraria a los intereses económicos de la Nación y una medida antipopular que ha merecido la repulsa de todo el pueblo de Cuba

UN RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Celebrada anoche una reunión en el Centro de Detallistas, a la que asistieron representaciones de todas las entidades comerciales de La Habana

Las representaciones de todas las entidades comerciales, convocadas por el Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba, se reunieron en la noche de ayer en el local del Centro de Detallistas, Reina número 410, tomando, entre otros, el acuerdo de rechazar de plano la llamada Jornada de Verano, por considerarla, además de inconstitucional, contraria a los intereses económicos de la Nación y una medida antipopular que ha merecido la repulsa de todo el pueblo de Cuba.

Presidió el acto, al que asistieron también representaciones de las Asociaciones adscriptas al Conjunto de Calles Comerciales y de todos los sectores del comercio de nuestra capital, el titular del Conjunto, señor Heriberto Cordero, junto al cual tomaron asiento el secretario de esta prestigiosa entidad señor Geraldo del Olmo; el presidente del Centro de Detallistas, señor José Ramón Gómez; el secretario de dicha Federación, Antonio Pérez Manrique; el presidente del Centro de Cafés, señor Atanasio López; Humberto Solís, por las Tiendas de Departamentos; Rafael Lorenzo, secretario de la Asociación de Detallistas de Víveres del Vedado; doctores José Curiel y José Alió, secretarios, respectivamente, de las Asociaciones de Comerciantes de Muralla y de la calle de Zanja y otros.

Comienza el acto

El secretario del Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales, señor Geraldo del Olmo, una vez comenzado el acto, expuso la sugerencia hecha por el Ministro del Trabajo, doctor Edgardo Buttari, a los propietarios de establecimientos comerciales, en el sentido de que presentaran una fórmula para resolver el grave problema creado por la implantación de la Jornada de Verano, sin que se afecte lo concedido a los trabajadores en que se establece la Jornada de Verano, pero sin cerrar tampoco los establecimientos comerciales.

Propuso el señor del Olmo que, como quiera que no ha sido posible encontrar fórmulas que no perjudiquen gravemente a los comerciantes, así como al público [illegible], además de que, por otra parte, los comerciantes han [illegible] al señor Ministro del Trabajo lo perjudicial que resulta la implantación de una medida tan impopular y tan antieconómica como la Jornada de Verano, el considerar la misma buscando soluciones para su implantación significaría aceptar, aunque sea en principio, una medida a todas luces perjudicial a toda la comunidad, proponía que se comunicara al Ministro del Trabajo que los comerciantes no aceptan dicha medida, por considerarla, además de inconstitucional, atentatoria a la economía del país y perjudicial al Comercio, al turismo, al Fisco y al público en general.

El secretario del Conjunto de Calles Comerciales al hacer esta proposición, ratificó el acuerdo adoptado anteriormente por la entidad de que forma parte.

El presidente de la Cámara de Comercio de Automóviles propuso que también la entidad que representaba había acordado rechazar de plano la llamada Jornada de Verano, y caso de tener que aceptarla por imposición del Gobierno, que la misma continúe en la forma antipopular en que está implantada, aún contra la inconformidad de las clases comerciales.

Recurso de Inconstitucionalidad

El delegado de la Asociación de Comerciantes de la calle de 10 de Octubre, señor Guillermo González, propuso a la asamblea que por una Comisión de Letrados pertenecientes a las distintas entidades que integran el Conjunto de Calles Comerciales sea presentado en su oportunidad.

(Finaliza en la Pág. ULTIMA)

Ataca la prensa de Rusia al doctor Prío

MOSCU, junio 15. (AP).—La prensa soviética publica hoy un violento ataque contra el presidente de Cuba, doctor Carlos Prío Socarrás.

En despacho fechado en Nueva York y dirigido a la agencia Tass, se dice: "El semanario **Bohemia** publicó el 5 de junio una entrevista al Presidente cubano, Socarrás, realizada por el corresponsal del diario chileno "El Imparcial".

"Inclinándose ante sus amos—los reaccionarios norteamericanos—Socarrás se permitió hacer en la entrevista una serie de ataques burdos y falsos contra la U. R. S. S., declarando que la Unión Soviética presuntamente está complicada en las actividades de los partidos comunistas en otros países".

SE REUNIRA HOY EL CONSEJO DE MINISTROS

El doctor Orlando Puente, secretario de la Presidencia informó que hoy, en horas de la mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

El ministro sin cartera, señor Primitivo Rodríguez, declaró que en dicha sesión el Gabinete conocerá el dictamen sobre el derecho de permanencia de comerciantes e industriales.

Expulsados dos altos jefes del Partido Comunista en Hungría

Los acusan de "imperialistas y trotzkistas". Uno es Rajk, el Canciller recientemente desaparecido

BUDAPEST, junio 15. (Por Endre Marton, de la Prensa Asociada). — El Partido de Trabajadores de Hungría expulsó hoy de su seno a Laszlo Rajk, quien, de maestro de escuela se elevó al cargo de ministro de Relaciones Exteriores, demandando al mismo tiempo una política de «mano de hierro» para aniquilar a los agentes imperialistas.

El boletín del partido declara que Tibor Szoenyi, otro destacado comunista húngaro ha sido expulsado junto con Rajk. Ambos han sido tildados de «espías de las potencias imperialistas extranjeras», y de «agentes de Trotsky».

El anuncio del Partido disipa parcialmente el velo de misterio que envolvía el caso de Rajk. Este desapareció recientemente de su puesto de canciller de Hungría, sin que nadie explicara tal anomalía.

Rajk estaba catalogado como un comunista de la extrema izquierda y ostentaba también el cargo de secretario general del «Frente de Independencia del «Pueblo», coalición de todos los partidos políticos que gobiernan el país y que, desde luego, está controlada por los comunistas.

El [illegible] tono fuerte en que está redactado el comunicado no deja lugar a dudas sobre la dura suerte [illegible] por el otrora poderoso ministro del Exterior, que lo fué también del Interior, teniendo por virtud [illegible] directo de la [illegible] mano dura, [illegible] del Partido de [illegible] que en aquella época eran de mayoría, preparando así el camino para el dominio rojo en Hungría.

El comunicado revela que la expulsión de Rajk y Szoenyi fué acordada por unanimidad, señalando que «la dirección central del Partido discutió la cuestión de ciertos elementos hostiles que penetraron en su seno, convirtiéndose en un arma muy peligrosa».

Había después el comunicado de la necesidad de «una batalla fuerte y decisiva contra toda desviación de la línea del partido, especialmente en lo que respecta al nacionalismo y al chauvinismo».

El comité central insiste en «una lucha implacable» contra «cualquier tipo de trotskismo». Ordena a su secretariado que «ponga en práctica una mano de hierro» capaz de aniquilar a los agentes del imperialismo así como a los trotskistas que pretenden socavar el partido y que intentan imponer a nuestros trabajadores el yugo del imperialismo».

El comunicado no revela qué ha sido de Rajk y Szoenyi. Ni tampoco la suerte que ha cabido a otros comunistas menos importantes que también desaparecieron con ellos.

La política exterior del Partido Comunista se basa en la más estrecha colaboración con Rusia.

Las expulsiones son las últimas en una serie de purgas llevadas a cabo en las altas esferas gubernamentales del este de Europa. Las acusaciones —espía imperialista o agente trotskista— son similares a las recientemente formuladas contra otros líderes rojos expulsados en distintos países del bloque soviético, desde que el «Cominform» lanzó su ataque, hace un año, contra el mariscal Tito y sus principales colaboradores yugoslavos.

INFORMO VIRGILIO PEREZ SOBRE LA IMPORTACION DE CAFE

El ministro de Agricultura, señor Virgilio Pérez, al abandonar Palacio esta madrugada, declaró que había informado al Presidente sobre el estudio de la producción y consumo del café, con vista a la importación que se hará de ese grano, operación que se llevará a cabo de manera que no afecte la política de precios ni sobresature el mercado.

Subordinan la Conferencia de París a la huelga berlinesa

Inglaterra y Francia son optimistas acerca del Tratado de Paz [illegible], los E. Unidos, no

PARIS, junio 15. (AP.)—El Consejo de Cancilleres resolvió hoy conceder prioridad a la huelga ferroviaria en Berlín sobre cualquier otro de los complicados problemas que debaten. Aparentemente éste fué el motivo por lo que se suspendió la sesión regular diurna, a petición del ministro soviético, Andrei Vishinsky, realizándose esta noche, durante una hora, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, reunión que se cree fué efectuada a petición de Vishinsky.

Al terminar se emitió un comunicado, el cual [illegible] acuerdo [illegible] los relacionados [illegible] Alemania. Pero según un informante oficial, la huelga en Berlín fué el asunto principalmente considerado.

La solución de la huelga, que ha restablecido la situación que existía cuando la Unión Soviética aplicaba el bloqueo, fué abordada anoche por los ministros occidentales y Vishinsky. Se cree que Vishinsky manifestó no estar bien informado sobre la huelga, pero prometió que pediría información al respecto.

Después de haberse comunicado con Moscú, Vishinsky solicitó la entrevista de esta noche. Se afirma que las potencias occidentales han propuesto que, a cambio de garantías escritas sobre la libertad de acceso a Berlín, ellas estarían dispuestas a intensificar el intercambio comercial entre el este y el oeste. Ayer los rusos hicieron una oferta sobre este punto, la que no se consideró aceptable, aunque ofrecía una base de negociación.

Se cree que están virtualmente terminados los acuerdos entre el este y el oeste para el aumento del intercambio comercial; ahora todo depende de que puedan obtenerse garantías escritas respecto a la libertad de comunicaciones ferroviarias, por carretera y aviación, con Berlín.

Pero hasta que se solucione la huelga ferroviaria, los acuerdos de los ministros de Relaciones Exteriores no tendrían eficacia, pues sería imposible el tráfico de mercancías. Se estima que la principal esperanza de solución radica en un gesto conciliador de los Soviets. El que los huelguistas hayan rechazado la fórmula aprobada por los Estados Unidos ha dejado a las potencias occidentales en delicada situación.

En la actualidad se considera dudoso que la Conferencia termine antes del sábado. Antes se hablaba de terminarla para el viernes.

Francois Mitterand, portavoz del Consejo de Ministros de Francia, atribuyó al ministro de Relaciones Exteriores, Schuman, el haber informado al Consejo de Ministros que se progresa hacia un acuerdo en relación con el tratado de paz con Austria. Schuman habría agregado que es posible se llegue a un acuerdo "antes del 1 de septiembre". Los británicos también son optimistas. Pero este optimismo no es compartido por los norteamericanos; un informante norteamericano dijo: "Todavía hay que negociar mucho".

El optimismo de franceses y británicos surge de la oferta hecha por las potencias occidentales, de aceptar las exigencias soviéticas en cuanto a que Austria les pague indemnizaciones por valor de ciento cincuenta millones de dólares, esto es, cincuenta millones más de lo que habían aceptado hasta ahora. Se informa que Vishinsky mostró disposición favorable a satisfacer los deseos del oeste, según los cuales la Unión Soviética dejaría de apoyar las pretensiones de Yugoslavia sobre una franja de Carinthia, en Austria meridional. Pero subsiste el problema de las propiedades alemanas en Austria. Ya los rusos se han apoderado de numerosas propiedades en Austria, alegando que no eran austriacas y sí alemanas, y por lo tanto posibles de ser confiscadas.

Los Soviets nunca han especificado qué propiedades consideran alemanas. Se negaron a hacerlo en la Conferencia de 1947, en Londres. Y las potencias occidentales no están dispuestas a convenir la cifra de ciento cincuenta millones hasta que los Soviets definan exactamente qué propiedades quiere Rusia.

[illegible] soviética ha sido ésta: "Aceptamos los ciento cincuenta millones y ya les diremos qué propiedades son". A ello se niegan los occidentales. Temen que después de convenir presenten una lista nominal de fábricas y luego otra aún mayor "que han comprado". Es la táctica que han seguido en el este de Alemania. Aparte de llevarse grandes sumas como indemnización de guerra, han "comprado" valores de numerosas empresas hasta dominarlas y luego las han transformado en grandes monopolios. [illegible] soviéticos. Un [illegible] similar en Austria [illegible] económicamente [illegible] al país.

Comunicado especial de los cancilleres.

PARIS, junio 15. (United).—Los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias anunciaron oficialmente que estuvieron discutiendo el tratado de paz austriaco y un acuerdo de emergencia para Alemania.

El texto del comunicado expresa: "Los cuatro ministros de Relaciones Exteriores han estado reuniéndose en sesiones secretas durante los últimos días para considerar la cuestión del tratado de paz austriaco y un "modus vivendi" para la situación de Alemania.

"Han sido presentadas varias sugestiones por parte de los delegados, el estudio de las cuales ha hecho necesario el aplazamiento de la sesión de hoy. La próxima reunión de los cuatro ministros se celebrará el 16 de junio a las 12.30 p. m., en sesión secreta".

Se concentra poderoso ejército del Iraq en la frontera siria

Teme el Gobierno sirio que trate de invadir su territorio. Llama a su representante en Bagdad

DAMASCO, Siria, junio 15. (United). — El coronel Hossni Zaim, jefe del gobierno interino de Siria, manifestó a los ministros norteamericano, británico, egipcio y árabe que cinco mil soldados iraquíes habían sido concentrados en la frontera de Siria «bajo el pretexto» de maniobras militares. Se entiende que Zaim informó a los ministros extranjeros que ha ordenado a las tropas sirias fortalecer las fronteras, que ha llamado al embajador sirio en Bagdad y que se propone romper las relaciones con el Iraq.

Círculos bien informados anuncian que Zaim proyecta acusar al Iraq ante la Liga Arabe de interceder con el Egipto para que no reconozca las elecciones presidenciales de Siria que se celebrará en próximo 25 de junio. Conforme la Constitución nacional, debido a que Zaim tomó el poder mediante un golpe de Estado, el nuevo presidente deberá nombrar un nuevo Gabinete para que gobierne a Siria. La prensa de Siria, al dar cuenta del hecho, agregó que el primer ministro del Iraq, Nouri Es Said, estaba tratando de ejercer presión sobre Siria durante sus difíciles conversaciones de paz con Israel. La prensa de Damasco a su vez ha llamado al primer ministro del Iraq «instrumento del imperialismo británico» y lo culpa de haber roto la Liga Arabe.

Las relaciones entre Siria y el Iraq han empeorado más aún con la declaración que hizo el canciller Emir Adil Arslan quien dijo que la proposición norteamericana para arreglar las diferencias entre los árabes e israelitas en relación con las propiedades en Palestina era en «detrimento de los derechos árabes». El canciller Arslan declaró que las propiedades árabes en Palestina estaban valuadas en quinientos millones de libras esterlinas; que la cifra de trescientos millones fijada en el plan era injusta; y que se necesitarían doscientos millones de dólares para lograr la reinstalación de los 90 mil refugiados con que cuenta Siria. Arslan, comentando el rompimiento de las negociaciones de Israel y Siria, declaró que ha pedido a los funcionarios de las Naciones Unidas toda seguridad posible para que Israel cumpla sus compromisos en el futuro.

Acusó a Isarel de haber roto los acuerdos repetidamente y que la última vez que lo hizo fué durante las conversaciones de paz en Lausana, Suiza. Allí, contrario a los acuerdos anteriores, Israel buscó llevar sus fronteras 50 millas dentro del territorio libanés.

EXIJA con esta edición el Suplemento en ROTOGRABADO

Aumenta el índice de la poliomielitis

SAN ANGELO, Texas, junio 15. (United).—La primera epidemia de poliomielitis anterior aguda grave registrada en la nación este año, se ha presentado con renovada intensidad. En el Hospital Shannon están tratando 65 casos, el mayor número desde que estalló la epidemia hace varios días en esta área occidental de Texas. Hasta hoy se han registrado ocho muertes a causa de la terrible enfermedad. Todos los atacados de poliomielitis que se hallan en el Shannon Hospital, menos tres, son niños.

Los habitantes de la ciudad siguen llevando una vida normal, asistiendo a los teatros, piscinas y otros centros, a pesar de que las autoridades sanitarias han advertido que eviten los lugares públicos. La ciudad está siendo fumigada con DDT.

Planea Hungría dejar libre a S. E. Mindszenty

Utilizarían los rojos ese gesto como propaganda

VIENA, junio 15 (United).—Fuentes de la Iglesia Católica que declinan ser identificadas dijeron que el jefe comunista húngaro Matyas Rakosi indicó estar dispuesto "en principio" a poner en libertad al cardenal José Mindszenty o permitirle buscar asilo en el Occidente, explicando la situación de la siguiente manera: "El Cardenal ya no es un peligro para nosotros y libertarlo podría tener valor como propaganda".

Fuentes del Vaticano dijeron la semana pasada que el estado mental del Cardenal no es normal y que éste ha perdido toda memoria del juicio en que el gobierno comunista lo sentenció a prisión perpetua.

Agregó el funcionario que las noticias llegadas a círculos católicos austríacos de amigos de la madre del Cardenal indican que Mindszenty está "completamente quebrantado, tanto física como mentalmente", y que la amenaza de los comunistas de fusilar a la madre del cardenal contribuyeron a las sorprendentes autoacusaciones de Mindszenty ante el tribunal comunista en febrero pasado.

Abonará derechos de Aduana cualquier mercancía que no sea para uso personal del viajero

La Partida 326 del arancel y el artículo 122 de las Ordenanzas de Aduana establecen de modo terminante lo que se halla exento de tributar

Fijan su atención, día por día, las altas autoridades fiscales de la nación en el problema planteado por el contrabando, —que así puede calificarse—, de mercancías, llevada a cabo por pasajeros cubanos que regresan del Norte y que las introducen en el país como de uso personal sin liquidar los derechos arancelarios en las aduanas.

Ayer, el señor Guillermo Padilla, director general de Aduanas, concurrió, como frecuentemente hace, a Hacienda para despachar con el ministro señor Prío Socarrás, y al retirarse informó a los periodistas que el ministro había dispuesto que se circulara todo lo concerniente a la partida 326 del arancel, en relación con el artículo 122 de las Ordenanzas de Aduanas, sobre los artículos que traigan del extranjero los pasajeros.

Por esa circular se aclara que la medida adoptada, tendiente a evitar tal contrabando, no es nueva, sino contenida en la partida 326, en contra de lo que aducen los interesados en justificar que establece privilegios para los pasajeros de elevada posición social o económica, lo que es un absurdo.

Sobre materia de tanto interés para la economía nacional, dijo el señor Padilla.

"La Dirección General de Aduanas reitera sus instrucciones, ofrecidas por las circulares 87 de 1938 y 29 de este año, significando que los preceptos legales no pueden aplicarse aisladamente sino en su concepto de relación.

"La declaración jurada de equipajes deberá expedirse numerada correlativamente y entregada al pasajero, con especial atención en los puertos de embarque, por las compañías marítimas y aéreas, y los inspectores que examinan el equipaje en las Aduanas deberán comprobar dicha declaración jurada con el referido equipaje y con el talón numerado que presenten los pasajeros.

"Ha quedado absolutamente aclarado que la partida 326 del arancel, en lo que se refiere a la franquicia, sólo la ofrece para aquellos objetos que describe como de uso personal del viajero, en cantidad proporcionada a la clase social, profesional u oficio del mismo. Claramente la redacción de esa partida 326 se refiere a artículos que hayan sido usados por el viajero y constituyen objetos de uso personal, distinguiéndose un corte de vestido y otros adornos de casa que sí deben pagar derechos al observarse que no han sido usados, de aquellos que expresamente determina la partida antes citada.

"Naturalmente esta partida 236 está en relación con el artículo 122 de las Ordenanzas de Aduanas, que especialmente regula dicha partida 326, al permitir al pasajero que traiga mercancías sujetas a derecho; aunque sea para su uso personal después de su llegada a Cuba. Cuando el valor de las mismas no exceda de quinientos pesos, podrá despacharlas por declaración verbal, abonando los derechos arancelarios y demás impuestos cobrables de la cantidad antes expuesta de quinientos pesos; entonces la tramitación deberá sujetarse a las prescripciones de la importación regular de mercancías con declaración en hoja de Aduana, etc., como lo determina el propio artículo 122 de las Ordenanzas de Aduanas.

Cuba demanda una investigación sobre la industria del azúcar

No desea sufrir la competencia de condiciones de trabajo precarias. Planteamiento en la OIT

GINEBRA, junio 15. (AP.)— El señor José Enrique de Sandoval, delegado del Gobierno de Cuba ante la 32ª Conferencia Internacional del Trabajo, solicitó una investigación inmediata de las condiciones de la industria azucarera. Afirmó que como contribución a dos guerras mundiales, y a la prosperidad del mundo, Cuba ha producido y vendido a bajo precio su azúcar, sin tener garantías suficientes de conservar sus mercados en el futuro.

Cuba, continuó, no desea ser víctima de competencias injustas, precarias condiciones de trabajo, y mal entendido proteccionismo.

En el curso del debate del informe anual del director general de la OIT, David A. Morse, el señor Sandoval dijo:

"En la propia introducción, el señor Morse hace referencia a las condiciones de la industria. Lamentamos que entre esos organismos no figure todavía, como venimos interesando y patentizando en Filadelfia, Ginebra y San Francisco, uno dedicado al azúcar, producto alimenticio y estratégico de primer orden, de importancia mundial en los órdenes agrícola e industrial.

"Se impone una solución inmediata, que consista en una investigación de las condiciones de la industria, para someterla a una conferencia azucarera, siguiendo el precedente textil, o en instituir, lisa y llanamente la comisión, como pedimos en primer término.

"El cuadro de aumento de los abastecimientos, reproducido en la memoria, coloca al azúcar con el porcentaje más bajo, a pesar de su trascendencia y potencialidades.

"En el último conflicto, con cargas sociales aumentadas, con vendedor único y control estatal hasta en las condiciones laborales, la industria azucarera cubana no dejó de contribuir a la existencia de un mundo más próspero y mejor alimentado; sólo desea actualmente, dentro del marco de la OIT, no ser víctima de la competencia injusta, de los niveles de trabajo precarios, ni del proteccionismo mal entendido".

Son derrotados en Holanda los candidatos rojos

Pierden 41 escaños en los consejos municipales

AMSTERDAM, junio 15. (United). Los resultados extraoficiales de la primera etapa de las elecciones municipales celebradas ayer, indican que los comunistas perdieron la mitad de sus posiciones. Los comicios fueron para elegir los consejos municipales de 23 ciudades, con poblaciones que varían de 150,000 a 200,000 almas, incluyendo Arnhem y los baluartes comunistas de Groninga y Enschede.

El total de escaños que los comunistas consiguieron en 1946 subió a 79, pero ahora se ha reducido a 38. Los laboristas obtuvieron 173 curules, ganando sólo una mientras el Partido del Pueblo Católico obtuvo 183, ganando tres. Los liberales obtuvieron 50 escaños, ganando 18. Los derechistas cristianos, que no participan en el gobierno, conquistaron 120 curules, ganando 12. Los comunistas perdieron el único escaño que tenían en cinco de los 23 consejos.

La segunda etapa decisiva de las elecciones será la semana próxima, y cubrirá las ciudades más grandes: Amsterdam, La Haya, Rotterdam y Utrecht.